

ACTA Nº 1 / AÑO 2014

Denominación de la reunión	REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE LA EUE CRE-UAM		
Fecha	07/05/2014		
Lugar	Sala de Reuniones EUE CRE-UAM. Avda. Reina Victoria, 28, 4ª planta		
Convocada por	Rosa Pulido Mendoza (Directora)		
Acta redactada por	Esther Martínez Miguel		
Hora inicio	09:00	Hora fin	09:45
Convocados	Nombre: Acón Pardo, Paz García Carpintero Blas, Eva García Gutierrez, Javier González Cervantes, Sergio González Herviás, Raquel Martínez Miguel, Esther Mas Espejo, Marta Nuñez Gelado, Yolanda Oyuela Ortega, Irene Pulido Mendoza, Rosa Rodríguez Ochoa, Marina Sanz Díaz, Iliana Tovar Reinoso, Alberto Velarde, Juan Francisco	Responsabilidad: Vocal designado (Subdelegada de 4º de grado) Vocal Nato (Coordinadora de Estudiantes) Vocal designado (Subdelegado de 1º de grado) Vocal designado (Representante profesores hijos) Vocal designado (Representante profesores hijos) Secretaria (Coordinadora de Docencia) Vocal designado (Representante profesores hijos) Vocal designado (Representante profesores colaboradores) Vocal designado (Subdelegada de 3º de grado) Presidenta (Directora) Vocal designado (Delegada de 2º de grado) Vocal designado (Representante PAS) Vocal Nato (Coordinador Académico) Vocal designado (Representante profesores hijos)	
(*Marcar con un asterisco el nombre de los convocados que no han asistido)			

Orden del día

1. Constitución de la Comisión.
2. Ruegos y preguntas.

Acuerdos

	Constitución de la Comisión de Seguimiento del Título con fecha 7 de Mayo de 2014.
	<p>La Directora de la Escuela y Presidenta de la Comisión explica la estructura de comisiones de la Escuela, resaltando que el órgano no unipersonal de mayor rango en la Escuela es la Junta de Gobierno, en la que hay representación de CR y de la UAM (aprobación de los presupuestos).</p> <p>Para los trámites académicos la Junta de Gobierno delega en la Junta de Centro.</p> <p>Delegadas de la Junta de centro son la Comisión de Docencia, la Comisión de Calidad y la Comisión de Seguimiento del Título.</p> <p>Funciones de la Comisión de Seguimiento del Título:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar indicadores de calidad de la titulación, así como el análisis relativo a los

	<p>mismos, elaborando los informes de seguimiento con sus correspondientes propuestas de actuación o planes de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores. - El análisis de los problemas específicos de la Titulación. - Valoración de los modelos de encuestas, haciendo, en su caso, las correspondientes propuestas de mejora. - Todas aquellas funciones que le designe la Dirección y la Junta de Escuela.
	<p>Representación de la Comisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con carácter general los Vocales Designados formarán parte de la Comisión por un periodo de dos años consecutivos. - Excepto los representantes de los estudiantes, serán designados por la Junta de Centro a propuesta de la Dirección. - Para ser Vocal representante de los estudiantes será condición imprescindible que ostente la condición de alumno matriculado en la Escuela, debiendo ser elegidos por sus compañeros de entre los delegados y subdelegados de curso, uno por cada curso de la Titulación.
	<p>La Comisión de Seguimiento de la Titulación se reunirá de forma ordinaria cada semestre, previa a la Junta de Escuela. De forma extraordinaria, lo hará cuando las circunstancias lo aconsejen o a propuesta de su Presidencia.</p>

Acciones derivadas

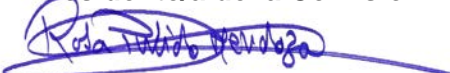
--	--

Observaciones

--	--

En Madrid, a 7 de Mayo de 2014

Presidente/a de la Comisión



Dña. Rosa Pulido Mendoza

Secretario/a de la Comisión



Dña. Esther Martínez Miguel